

Formación
Profesional
Grado Superior

Agraria

Técnico/a superior en ganadería y asistencia en sanidad animal



Nafarroako
Gobernua



Gobierno
de Navarra



UNIÓN EUROPEA
EUROPAR BATASUNA

Fondo Social Europeo
Europako Gizarte Funtza

El FSE invierte en tu futuro
EGFk zure etorkizunean inbertitzen du

Técnico/a superior en ganadería y asistencia en sanidad animal

Tu futura profesión

Cuando termines este ciclo formativo estarás cualificado/a para desarrollar las siguientes actividades profesionales:

Gestión de la producción ganadera

- Gestionar los procesos de producción de animales de renuevo, de reproductores y crías, y de leche.
- Gestionar los procesos de producción de animales de recría y de cebo.
- Gestionar los procesos de producción de aves y de huevos.
- Gestionar las instalaciones, maquinaria, material y equipos de la explotación ganadera.

Cría de caballos

- Controlar y organizar las actividades con sementales, yeguas reproductoras y potros lactantes.
- Controlar y organizar el destete y las actividades de recría de los potros.
- Supervisar las tareas de doma básica y manejo de caballos para fines recreativos, de trabajo y deportivos, y en exhibiciones y/o concursos.
- Gestionar las instalaciones, maquinaria, materiales y equipos de la explotación ganadera.

Cualificación profesional incompleta

Asistencia a la gestión y control sanitario de animales de granja y producción

- Desarrollar programas de bioseguridad en explotaciones ganaderas.
- Desarrollar programas sanitarios y tratamientos colectivos en animales de granja y producción.
- Recoger muestras biológicas, ambientales y de piensos y realizar análisis rápidos.
- Asistir a la atención clínica veterinaria en animales de granja y producción.

¿QUÉ DEBES TENER EN CUENTA?

Desarrollarás tu actividad profesional tanto en el área de producción ganadera, sea convencional o ecológica, en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, como en empresas relacionadas con la cría, el adiestramiento, la monta y la exhibición de ganado equino, por cuenta propia o ajena, siguiendo, en su caso, instrucciones del responsable de la producción o bajo la supervisión, en ciertos casos, de un facultativo veterinario, y pudiendo tener a su cargo personal de nivel inferior. Asimismo, desarrollarás tu actividad por cuenta ajena en instituciones u organismos públicos o privados que realizan actividades de gestión y control sanitario de animales, entre otros, en: equipos veterinarios, explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos, asociaciones de productores, agrupaciones de defensa sanitaria, empresas del sector agroalimentario, empresas de servicio a la ganadería y centros de investigación, dependiendo de un superior responsable.



+ INFO

T 848 42 66 16 | 848 42 64 00

www.educacion.navarra.es

Agraria

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Encargado de explotación ganadera, en general.
- Responsable de la producción en cooperativas, en sociedades agrarias de transformación u otras asociaciones de ganaderos.
- Responsable de la producción en explotaciones o empresas ganaderas.
- Responsable en empresas de servicios relacionados con la producción ganadera.
- Responsable de inseminación artificial en explotaciones ganaderas o en centros de recogida de semen.
- Encargado de máquinas y equipos ganaderos.
- Responsable/gestor de ganaderías equinas.
- Asesor y supervisor para la planificación, montaje y funcionamiento de empresas y entidades asociadas a eventos, espectáculos, demostraciones ecuestres, actividades recreativas, deportivas y terapéuticas (hipoterapia).
- Responsable del manejo y de los cuidados del ganado y de las instalaciones en centros de adiestramiento, doma y entrenamiento de ganado equino.
- Responsable del manejo y de los cuidados del ganado y de las instalaciones en escuelas y clubes de equitación.
- Responsable del manejo, de los cuidados y de la administración de terapias en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino.

- Integrante en comisiones de valoración, selección y compra de ganado equino.
- Responsable de empresas de servicio relacionadas con el sector equino.
- Ayudante de veterinaria.
- Visitador de productos de veterinaria.

MÓDULOS DEL CICLO

- Organización y control de la reproducción y cría.
- Gestión de la producción animal.
- Gestión de la recría de caballos.
- Maquinaria e instalaciones ganaderas.
- Bioseguridad.
- Inglés I.
- Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos.
- Saneamiento ganadero.
- Asistencia a la atención veterinaria.
- Gestión de centros veterinarios.
- Animales diversos.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Proyecto de ganadería y asistencia en sanidad animal.
- Formación en centros de trabajo.